Soledad, 03 de agosto de 2022

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

GABRIEL JOSE PALENCIA SALAZAR, *Identificado con C.C. 8.785.439, y con Tarjeta Profesional N° 112559-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la* ***Fundación Multiactiva Robinson De La Hoz, identificada con el Nit 900.632.920-8,*** *me permito certificar que esta Entidad ha cumplido durante los últimos seis meses contados a partir de la expedición de esta certificación, con los pagos al sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgo Laboral, y con los Aportes Parafiscales correspondientes a todos sus Empleados y Vinculados por Contratos de Trabajo y por prestación de servicios, por lo que declaro que se encuentra a* ***PAZ Y SALVO*** *con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, Los Fondos de Pensiones, Las Administradoras de Riesgo Laborales-ARL-, dando Cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.*

Se expide la presente a solicitud en la fecha.

GABRIEL PALENCIA SALAZAR
Revisor Fiscal FUNMUROBIN
CC 8.785.439